

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 17 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Jódar, de bases reguladoras de la convocatoria de dos plazas de Agentes de Policía Local. (PP. 1630/2023).

Por Resolución de Alcaldía núm. 2023-0397, de fecha 10 de abril de 2023, se aprobaron las bases reguladoras de la convocatoria de dos plazas de Agentes de Policías Locales, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Agentes de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Jódar y correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2023, mediante el sistema de acceso turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, habiendo sido publicadas estas bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 70, de fecha 13 de abril de 2023, en el tablón de anuncios físico y electrónico y portal de transparencia de la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y/o en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Jódar (<https://jodar.sedelectronica.es>).

Jódar, 17 de abril de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, María Teresa García Gómez.